

AYUNTAMIENTO DE CEDRAL S.L.P.

DECLARACIÓN DE

SITUACIÓN

PATRIMONIAL

INSTRUCTIVO Y FORMATO PARA LOS SERVIDORES PÚBLICOS INICIO DEL ENCARGO



INSTRUCCIONES PARA EL LLENADO DE LA DECLARACIÓN DE SITUACIÓN PATRIMONIAL AL INICIAR EL ENCARGO

La Declaración fricial de Situación Patrimonial deberá ser presentada dentro de los 60 (sesenta) días naturales siguientes a la toma de posesión, según lo establece el artículo 104 fracción I de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado y Municipios de San Luis Potosi

Se deberá declarar la situación patrimonial del Servidor Público a la fecha que inicia su encargo.

DEPENDIENTE ECONÓMICO Dependiente económico son las personas familiares o no, cuya manutención depende principalmente de los ingresos del Servidor Público.

SEMOVIENTES se dice de los bienes o propiedades que consisten en cualquier tipo de ganado

MENAJE DE CASA se entenderá por menaje de casa, los enseres y artículos del hogar nuevos o usados, en cantidades y características que permitan determinar que serán destinados para uso doméstico.

La declaración deberá ser llenada con boligrafo, letra clara y legible, mayúsculas y de molde, o a máquina, sin corrector, ni tachaduras ni enmendaduras, siendo obligatoria la presentación de la fotografía reciente del declarante.

Las cantidades deberán ser expresadas en moneda nacional sin centavos o si fuere en moneda extranjera manifiestario así, especificando la denominación correspondiente.

No abreviar apellidos ni nombre. Si los espacios de alguna sección son insuficientes se podrá utilizar fotocopia de la misma y anexada a esta declaración. Si no hay nada que declarar sólo marque la opción ninguno y cancele los espacios que no ocupe. Cerciórese de firmar cada hoja debidamente.

Deberán ser declarados todos los bienes muebles e inmuebles (incluyendo valores, inversiones y cuentas bancarias) que sean propiedad del Servidor Público, cónyuge y/o dependientes económicos; así como los que estando a nombre de otra persona hayan sido adquiridos con una participación significativa de los ingresos del declarante.

Los bienes muebles e inmuebles adquiridos a crédito se declararán según corresponda la operación, anotando la fecha y el valor de ésta. Asimismo, deberá completar la información en el apartado de gravámenes y adeudos que afecten el patrimonio.

En el caso de que se adquieran bienes o servicios a través de un crédito personal o tarjeta de crédito con un valor igual o superior a seis veces su remuneración mensual neta como servidor público, deberá especificarla en el apartado de gravámenes y adeudos que afecten el patrimonio.

En el caso de que posea semovientes deberán reportarse en el apartado correspondiente anotando las cantidades totales y género o especie que posea al momento de iniciar su encargo.

Cuando existan bienes patrimoniales distintos a los que se especifican en el formato deberá reportarlos en el apartado correspondientes a otros.



Si desea aclarar o ampliar la información sobre cualquier asunto referido a su patrimonio, se recomienda utilizar el espacio de observaciones, así como también para cualquier sugerencia o comentario sobre el formato.

Si el Servidor Público no presenta la Declaración Inicial de forma oportuna y sin causa justificada, se aplicarán las sanciones previstas en el artículo 75 de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado y Municipios de San Luis Potosi, previa substanciación del procedimiento administrativo disciplinario correspondiente.

Si al presentar su Declaración Patrimonial, el Servidor Público faltare a la verdad, además de ser sancionado administrativamente conforme a la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado y Municipios de San Luis Potosi, será denunciado ante el Ministerio Público conforme al Artículo 103 de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado y Municipios de San Luis

MUY IMPORTANTE

Deberá presentar su Declaración Inicial en las oficinas de la Contraloría Interna del H. Ayuntamiento de Cedral, ubicada en Guadalupe Victoria #8 Cedral S.L.P. En horano de 8:00 a 15:00 horas. De lunes a viernes ante el personal facultado y autorizado. Ellos le entregarán el Acuse de Recibo correspondiente, el cuál será su único comprobante que acredita la entrega de la respectiva declaración.

Esta Contraloría Interna no es responsable de la documentación que sea enviada por correo o por interpósitas personas, por lo que recomienda a todos los servidores públicos la atención y previsión necesarias en su manejo.

Una vez que haya llenado su Declaración Inicial fotocópiela y consérvela en su poder ya que ésta le facilitará en gran medida el llenado correcto y ágil de su siguiente declaración.

Para solicitar copía de cualquiera de sus Declaraciones presentadas, deberá hacerlo por escrito especificando el número de folio y fecha de recepción del documento solicitado y le será entregada en un plazo no mayor de 72 horas únicamente al Servidor Público interesado, quien deberá presentarse e identificarse con documento oficial con fotografía o en su defecto y por escrito facultar a quien el interesado considere y de igual forma con documento oficial con el fin de observar la confidencialidad necesaria.

En caso de requerir mayor orientación o de actaraciones adicionales sobre el llenado del formato de la Declaración Inicial de Encargo, se le atendera en las oficinas de la Contraloría Interna del Ayuntamiento de Cedral, ubicada en Guadalupe Victoria #8 Cedral S.L.P. De lunes a viernes en horario de 8:00 a 15:00 horas.



DECLARACIÓN INICIAL DE SITUACIÓN PATRIMONIAL

C. CONTRALOR MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE CEDRAL, S.L.P.: BAJO PROTESTA DE DECIR VILROAT, PELETENTO A LISTEC LA DECLARACIÓN INCIAL DE SITUACIÓN PATRIMONIAL CONFORME A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 2, 56 FRACCIÓN XX, 101, 102 FRACCIONES I, VI Y VIII.

101, 102 FRACCIONES I, VI Y VIII, 104 FRACCIÓN I Y DEMÁS RELATIVOS DE LA LEY DE RESPONSABILIDADES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL ESTADO Y MUNICIPIOS DE SAN LUIS POTOSI

DATOS GENERALES

APELLIDO P	ATERNO, MATERNO Y NO	MBRE (S)		SEXO F/M
C.U.R.P.	R.F.C	. · .	MOH	FECHA DE NACIMIENI DIA / MES / AÑO
1	11			Willy May Find
ADO CIVIL		LUGA	DE NACI	MIENTO
			ve mor	
omicilio Particula	•			
				II.
	CALLE			No INT No EV
	CALLE			No. INT. No. EX
	CALLE COLONIA Ó FRACCIO	NAMIENTO		No. INT. No. EX
	COLONIA Ó FRACCIO	NAMIENTO		
MUNICIPIO			CEL NOS PARTI	C.P.
-2	COLONIA Ó FRACCIO	TELÉFC	1000	C.P.
-3	COLONIA Ó FRACCIO	TELÉFC	1000	C.P.
ESTUDIOS NOMBR TERMINADOS	COLONIA Ó FRACCION LA CASA LA CASA LA LICENCIATURA,	TELÉFO	1000	C.P.
ESTUDIOS NOMBR TERMINADOS CED. PROFESIONAL	COLONIA Ó FRACCION CASA E DE LA LICENCIATURA, CORREO E	TELÉFO ESPECIALIDAD LECTRÓNICO	NOS PARTI	C.P.
ESTUDIOS NOMBR TERMINADOS	COLONIA Ó FRACCION CASA E DE LA LICENCIATURA, CORRED E	ESPECIALIDAD LECTRÓNICO	NOS PARTI	C.P.
ESTUDIOS NOMBR TERMINADOS CED. PROFESIONAL	COLONIA Ó FRACCION CASA E DE LA LICENCIATURA, CORREO E	ESPECIALIDAD LECTRÓNICO	NOS PARTI	



Datos Identificación Puesto	
DANOCTON CARGO QUE DESEMPEÑA	DEPENDÊNCIA O MUNICIPIO EN QUE LABORA
DISPECTION O ÁREA DE ADSCRIPCIÓN	PECHA DE INICIO DE ENCARGO
EDESEMPEÑÓ CARGO PÚBLICO ANTE SO DA RESPUESTA INVESTADA DA "BA" CONTESTO LOS CAMPIOS DE	GLIMBON SEMBRICA ST / NO
CONTROLOS MARSON CARGO Ó COMISSON ANTERIOR 30 /= FOT. / 2012 FECHA DE TERMINO DE ENCARGO OBJ / HED / RIO	DEPENDENCIA O MUNICIPIO DONDE SE PRESTO EL CARGO ANTERIOR
Domicilio del Lugar de Trabajo	
Banilo Junez No. 435	No. INT. No. EXT. COLONIA O FRACCIONAMIENTO
78520 1 COM 3.L.P.	188 703 32



ng	rresos Mensuales Netos	DECLARANTE	CONYUGE O DIPENDIENTES
1.	REMUNERACIÓN MENSUAL POR EL CARGO PÚBLICO	\$ 16,000	\$
2.	SUELDO POR CONCEPTO DE DOCENCIA U OFICIO	\$	\$
3.	ACTIVIDAD EMPRESARIAL PROPIA ESPECIFICAE EN OBSERVACIONES RAZON NOTAL / PALSE NEXOCO	\$	\$
4.	POR ARRENDAMIENTOS ESPECINQUE EN OBSERVACIONES	\$	\$
5.	INTERESES SOBRE INVERSIONES	\$	\$
6.	NEGOCIOS EN SOCIEDAD ESPECIFIQUE EN OBSERVACIONES	\$	\$
7.	OTROS INGRESOS	\$	\$
	TOTAL INGRESO MENSUAL	\$	\$

moene	Mensua	loe	

- VIVIENDA (RESITA) 1.
- 2. ALIMENTACIÓN
- VESTIDO 3.
- 4. EDUCACION
- AUTOMÓVIL / TRANSPORTACIÓN COMBUSTIBLE MANTENIMIENTO MO REPARACIONES, TENENCIA, SEGURO, ETO 5.
- 6. SERVICIOS PÚBLICOS (AGUA, LUZ, PELÉFONO, GAS, ATC.)
- SERVICIO MEDICO

PAGO DE SERVICIO MEDICO DE CASTOS MAYDRES Y/O MENORES. MEDICINAS DEDICOLES ERVICIOS PARTICULARES, ETC.

- DIVERSION, RECREACION Y ESPARCIMIENTO
- 9. PAGO O ABONO A PASIVOS
- 10. OTROS EGRESOS

PENSION ALIMENTICIA, ETC.

Eliminado

OBSERVACIONES			
	/~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~	·	
			A

Apartado A

¿POSEEN ACTUALMENTE USTED, SU CÔNYUGE Y/O DEPENDIENTES ECONÓMICOS BIENES MUEBLES? NINGUNO SESU RESPUESTA ES "BI". ANO ELLOS BIENES ALLA FECHA DE POSESIÓN DEL ENDARGO. EN LAS COLUMNAS ARIOTE EL HUMERO DE CLAVE QUE CORMESPONDA. EN CASO DE MARIGAN OPCIÓN "MINISUNO". CAMDELAR EN SU TOTALIDAD ESTE ARABEMO. CHEVALITE CASE 2 JOHN 2 CHEY O'TO MATE **AUDITODOME** A CHARGESTO MENTELESTE I FORMADE ADDUSTRON. IL CONTADO 2 ORESITO ANGREO TOREGO PROVIDE KOOMODIKÖ KERENCIK (KOOMON MININ NICOK) EGTRO Elimitein Oberliinio) TITLICAR: V. DEGLARANTE. 2 CONTYCLE II SERRACIESTE ICCONOMOCI "- 3 11040 (Esmichais IIII Challingonia) TIPO FORMA DE FECHA DE VALOR DE ESPECIFICAR TIPO DE BIEN DE **ADQUISICIÓN** TITULA6 ADQUISICIÓN **ADQUISICIÓN** BIEN DATUES TAKE

DRSERVACHONES			

VALOR TOTAL EN BIENES MUEBLES

"MODULE EVEL ARRESTO DE DELERHADORSE EL MÓRBEL PAZON SOCIAL CEL DEMANTE, CAUTON DE LA HERENCIA, ASI COMO SE MATRIARRATI ARRÍQUIO QUE LO ACREDITO,

*SIMPLE DUE DE LA APARTADA DE ORIGENACIONES EL NOMBRE DEL DEPENDIENTE ECONÓMICO.

SELOS ESPACIOS EN ESTE RUBRO SON INSUFICIENTES, SACAR UNA FOTOCORIA Y AMEXARLA

Apartado B

¿POSEEN ACTUALMENTE USTED, SU CÓNYUGE Y/O DEPENDIENTES ECONÓMICOS VEHÍCULOS?

NINGUNO

SU SU PERPUESTA ES "SP. AMOTE COS VEHICULOS A LA ECHA DE POSESIÓN DEL ENCAPCIO EN LAS COLLAMAS ANOTE EL MUNERO DE CLAVE QUE CORRESPONDA EN CASO DE MARCIAS DECIDO: "WINDUND" CARCELAS EN SU TOTALIDAD ESTE APRITADIO.

FERMI DE ADQUISICION

ticostiles:

BRIDGING VACANOISE

SCHOOLS HEAD IN

ADDRESOND CHEET AND PROPERTY OF MARCH MARCH

I Arms

HILLAR

CORPLETIONS

ECONOCIO CONTRIDENTE (CONCREDO)

3-DTRD IlluserRose on Observacional

MODELO (AÑO)	MARCA	No. DE SERIE SER PACTICINA O MAQUETA DE CARQUI ACIÓN	PLACAS	FECHA DE ADQUISICION DA (MES (ASC)	FORMA DE ADQUISICIÓN	VALOR DE ADQUISICIÓN	TITULAR
					¥		

OBSERVACIONES			

 ⁻ NOCASE DE LA PARTADO DE CEDERNAÇORIES EL NORRES BAZÓN DOCAL DE LO MORRES DE LA HERRACIA, ESI COMO ES INSTERIBENTO JUNGOS DE LO MORRES EL MORRES DE CONCRETO.
 - ESPODROCIE DE LA MARTADO DE CEDERNACIONES EL NORRES DE DEPENDENTE ECONOMICO.

Apartado C

¿POSEEN ACTUALMENTE USTED, SU CÔNYUGE Y/O DEPENDENTES ECONÔMICOS BIENES INMUEBLES?

OF THE SECOND CONTROL OF MESSELES CONTROL OF MANAGEMENT AND A SECOND PROPERTY OF THE SECOND PROPERTY OF THE SECOND PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE

NINGUNO

LOTTO STREET, et (Socracional) (2000) Specifier in Characters COUNCINCATION OF THE WINNESS NOT A ACTION Specification Official con-SUMBE Symptonak A YESPITHOLY MANUAL I DEPLYCHENTE GOUNDADOS M 309500900000 AUDION. 2 DEPUTINGENTO 1.00 WHISE COSMINITECTOS. (DESTABLE) 1.5385900 FORTHWARE ACCOMPANIES 1PO5 0E 9ER TITULAN

TIPO	MOLVACIONI	8	SUPERFICIE	CLAVE	FORMA DE		VALCIR DE	
SIEN SIEN	Principal Communication of the New York	111	-	OHEOLER O	Anduistrion	DATAGE TABLE	ADQUISICIÓN O CONSTRUCCIÓN	TITULAR
		A				1		
					1			
					/			
			1			/		
	1						1	
								/
1			-	VALOR TOTAL EN BIENES INMUEBLES	SIENES IN	MUEBLES	10	

OBSERVACIONES

NOTALEST AND STATEMENT OF INTERNATIONS IN NOMES, AND MICH. IT I PARTY IN AUTHOR AND COLOR HITH GRAND AND CO. GALLESTERS. * ESPECIALLE BATELANISTICAL IN COMPANIONES AL NOVIME SILL CHEBIOCHER ESSACIATION

SLLOS ESPACIOS EN ESTE RUBRO SON INGUFICIENTES, SACAR UNA FOTOCIDPIA Y ANEXARILA

Apartado D

¿POSEEN ACTUALMENTE USTED, SU CÓNYUGE V/O DEPENDIENTES ECONÓMICOS INVERSIONES?



OF CONTROL OF THE PROPERTY OF

TIPOS DE INVERSIÓN. 1. SIAVOARIA (DESVOYOS ANDRIOS CHEQUESTO MESTRA SERVISTOS APCAZOS OTROS).

1 VALORES BORISCHEES WICCOMES VICERIGADOS, BONGS DOBERNANISMOSCESI-

3 FEMOLOGIC INVERSION

A DRIGATION UNDER PROJUGATE (PURPOSAS ACCIDINGS), CALIBS SE ARCHITIS STO.

S. THE MORPHUS Y RETAILED CORPORATED CORPOR THEIR ADDRESS HAVE AND ADDRESS OF A STREET AND ADDRESS OF A DESTRUMENT OF A DESTRUMENT AND ADDRESS OF A DESTRUMENT AND ADDRESS

TITULAR

S DECLARANTE

S.COMMUNE

1.05PEXCHENTERCONOMICO.

S.O.FRC (Cselections on Observationally)

TIPO DE INVERSIÓN	No. DE CUENTA O CONTRATO	INSTITUCIÓN Ó RAZÓN SOCIAL	MONTO O SALDO A LA FECHA DE ESTA DECLARACIÓN	STITULAR
	The same of the sa			
			part .	
			1	
	/			
-				1
	V	ALOR TOTAL EN INVERSIONES	\$	

OBSER	VA	CR	ON	ES

* ESPECIATION PILES APPARADOS DE CINISTENACIONES ES NOUMES DE CRESIDENTE ECONÓMICO.

SI LOS ESPACIOS EN ESTE INJERO SON INSUPICIENTES, SACAR UNA FOTOCOPIA Y ANEXARLA

Apartado E

APOSEEN ACTUALMENTE USTED, SU CÔNVUGE Y/O DEPENDIENTES ECONÓMICOS ADEUDOS QUE AFECTEN SU PATRIMONIO?

AND HEADERS SENT AND FLOW ACTIONS OF PRESENTING A LATER SENTING OF PRESENT OF THE COLUMN SENT OF THE S

NINGUNO

COMMEDICOCCRESTO CORRESPONDENCION ON COMPANIONAL Agent Combaco Germanies S CHARLESTE ECONOMICS 2CCHHOOS I DESIGNAL

British

-			-				
A) TIPO DE GRAVAMEN O ADEUDO	B) No. DE CLENTA D CONTRATO	C) INSTITUCION O RAZÓN SOCIAL	D) PLAZOS	E) FECHA DEL OTORISAMIENTO DEL GRAVAIMEN O ADEUDO	F) MONTO ORIGINAL DEL GRAVAMEN	6) SALDO A LA FEÇHA DE ESTA DECLARACION	B) TITULAR
	1					l c	
				i,			
			1				
				1			
					ľ		
						1	
							1
		VALOR TOTAL EN GRAVAMENES O ADEUDOS	EN GRAV	AMENES O	ADEUDOS	-10	
		The second secon			Management of the Party of the		

OBSERVACIONES

SHLOS ESPACIOS EN ESTE RUBRID SON INSUFICIENTES, SACAR LINA FOTIDOCOPIA Y ANEXARLA CONTROL OF A SOUND OF CHIENDON'S IL 1990 C. STRAUGH OF SOUNDS OF SOUNDS OF THE SOUNDS OF SOUNDS

Apartado F

DATOS DEL CÓNYUGE Y/O DEPENDIENTES ECONÓMICOS

Eliminado

GESENA TEMAR COMO DEPENDENTES ECONÓMICOS MODELLON MADIADOS DUE POR AFINCADA.

INCOMÍNICA DEL DEPLARANTE. O BIEN EXISTA ALGUNA RELACIÓN DE INTERDEPENDA PETRANDIA.

ADUELLOS SERVICIARES PUBLICOS QUE SE ENCUENTREP EN AUTENCIÓN DE INTERDEPENDADO. DEPERANDO MADIENTAS D

ERVACIONES			

C. CONTRALOR INTERNO DEL H. AYUNTAMIENTO DE CEDRAL S.L.P., RESPETUOSAMENTE SOLICITO SE SIRVA TENER POR PRESENTADA ESTA DECLARACIÓN INICIAL DE MI SITUACIÓN PATRIMONIAL, PIDIENDO ME SEA OTORGADO ELACUSE DE RECIBO CORRESPONDIENTE



PROTESTO LO NECESARIO

Crash SLPB 78 de Novembre de 20/8



DATOS PERSONALES

Con fundamento en los artículos 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56 y 57 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de San Luis Potosi, disposición trigésima octava de las normas para la protección tratamiento, segundad y resguardo de los datos personales en posesión de los entes obligados la información contenida en la Declaración de Situación Patrimonial rendida ante esta Contratoria Interna del H. Ayuntamiento de Cedral duenta con la garantia de confidencialidad por tratarse de información de caracter personal que tiene la calidad de confidencial del Servidor Público, razón por la cual no puede hacerse pública dicha información, salvo se otorque autorización expresa del Servidor Público, o de su representante legal.

Chagasu consentimiento para hacer público su patrimionio reservendo los datos estrictamente confidenciales?

SI NO SI NO

Vannes Sec.

NOMBRE Y FIRMA DEL DECLARANTE

BAJO PROTESTA DE DECIR LA VERDAD



AVISO DE PRIVACIDAD DIRIGIDO A TITULARES DE DATOS PERSONALES QUE OBRAN EN POSESIÓN DE DE LA CONTRALORÍA INTERNA DEL H. AYUNTAMIENTO DE CEDRAL, S.L.P.

Los datos personales recabados en las Declaraciones de Situación Patrimonial por esta Autoridad, serán protegidos, incorporados y tratados, por la Contraloría Interna del H. Ayuntamiento de Cedral San Luis Potosi a través del Sistema para el Registro. Control y Evolución de Situación Patrimonial con fundamento en los artículos 3, 101, 104, 105 y 106 de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado y Municipios de San Luis Potosi y los artículos 44,47 y 49 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, dichos datos personales son recabados para el cumplimiento de la presente declaración patrimonial, y seguirmiento de la evolución de la situación patrimonial de los Servidores Públicos, además, se tiene la finalidad de proteger y resguardar la información de la persona directamente afectada, o de su representante legal; así mismo la información de carácter patrimonial podré ser transmitida a las Autoridades que lo requieran para el estricto cumplimiento de sus funciones públicas de acuerdo a lo establecido en el artículo 43 de la Ley de Transparencia y Acceso a la información Pública del Estado de San Luis Potosi

El interesado(a) podrá ejercer sus derechos de Acceso, Rectificación, Corrección y Oposición de sus datos personales, ante la Contratoria Interna con dirección en Guadalupe Victoria #8 Cedral S.L.P. Lo anterior se informa en cumplimiento a la norma Decima Cuarta de las Normas para la Protección, Tratamiento, Segundad y Resguardo de los Datos Personales en Posesión de los Entes Obligados, publicados, el 16 de agosto de 2008, en el Periódico Oficial del Estado de San Luis Potosi.

Formalmente notificado y expreso mi consentimiento para que mis datos de carácter personal sean utilizados única y exclusivamente para las finalidades establecidas en la anterior levenda.

NOMBRE Y FIRMA DEL DECLARANTE

FECHADE FIRMA

FECHADEFIRM

INFORMACIÓN GENERAL

En caso de reproducción de documentos en copias simples o certificadas se cobrarán cuando proceda, en los términos de la Ley de Hacienda para el Estado de San Luis Potosi. La solicitud de acceso, rectificación, cancelación y oposición podrá hacerse personalmente o por representante en la Unidad de Información de esta dependencia. (Artículo 58 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosi) Las solicitudes de acceso, rectificación, cancelación y oposición formuladas por terceros que no acrediten la representación legal en términos, será desechada, sin perjuicio de que el afectado presente una nueva solicitud por si o por persona que acredite debidamente su representación legal. (Disposición trigésima octava de las Normas para la Protección, Tratamiento, Segundad y Resguardo de los Datos Personales en Posesión de los Entes Obligados). Por razones de segundad de sua datos personales, se requiere presentar y anexar una copia de identificación oficial con fotografía tanto para solicitar como para recibir la información solicitada, cuando se omita alguno de los requisitos o no se ahexe la documentación correspondiente, la entidad deberá prevenir al afectado para que subsane en un plazo no mayor de cinco días hábiles. (art.48 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosi y la disposición duadragésima segunda de las Normas para la Protección, Tratamiento, Segundad y Resguardo de los Datos Personales en Posesión de los Entes Obligados) Los tramites que se realicen en ejercicio de la acción de protección de datos personales serán gratuitos (Artículos 54 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosi).

